

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE

120**NAVALCARNERO NÚMERO 5****EDICTO**

El magistrado-juez del Juzgado de primera instancia número 5 de Navalcarnero.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento sobre expediente de dominio de inmatriculación número 44 de 2010, a instancias de don Gonzalo Vara Vara, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca:

Rústica.—Parcela de terreno sita en el término municipal de Cubas de la Sagra (Madrid), al paraje llamado “Los Toledanos”, hoy urbana, polígono 003 37, con una superficie de 5.919 metros cuadrados. Referencia catastral: 9403337VK2590S0001BJ.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término por los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Navalcarnero, a 16 de diciembre de 2011.—El secretario (firmado).

(02/660/12)